C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N
Unidad Operativa de Contrataciones
----*----

Asunción, 23 de octubre de 2012.

Señor:
ING. DOUGLAS ONETTO BONZI, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a usted, con relación a su nota DNCP N° 27138/2012 referente a la Contratación Directa N° 42/12 (AD-REFERENDUM), para el "Servicio de Mantenimiento, Reparación e Instalación de Cerraduras de Puertas y Muebles", con ID N° 245626, a fin de informarle que el motivo por el cual se adopta la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos es para prever los pedidos que se realizaran durante el periodo 2013 – 2014, esto se debe a que actualmente no podemos determinar cuáles serán las necesidades de los trabajos que se solicitaran a futuro en las distintas dependencias de la institución, ya que los pedidos van surgiendo de acuerdo a cada necesidad y por tal motivo el presente llamado se realiza en la modalidad de contrato abierto.

Esperando una respuesta favorable y Sin otro particular, me despido muy atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831. Fax: 414-5851. E-mail: uoccongreso@senado.gov.py